

## **II. Administración Autonómica**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA  
SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE**

*Anuncio de información pública de expediente del procedimiento  
de ampliación del coto de caza ZA-10753*

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la ampliación del coto privado de caza ZA-10753, denominado "Virgen de Valdehunco", iniciado a instancia de Club Deportivo Virgen de Valdehunco. El objeto del referido expediente es el procedimiento de ampliación del coto de caza situado en los términos municipales de Villanueva del Campo, Castroverde de Campos, Villamayor de Campos, Villar de Fallaves, Vega de Villalobos, en la provincia de Zamora, con una superficie de 5.325,20 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV, "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), calle de Leopoldo Alas 'Clarín', 4, 49018 Zamora, durante el horario de atención al público (9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).

Zamora, 19 de septiembre del 2016.-El Jefe del Servicio Territorial; P.A., el Jefe de la Unidad de Secretaría Técnica, Bernardo Vicente Alonso.

R-201602628